

ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA YEMENÍ, SECUESTRADO

El periodista yemení Muhammad al-Maqalih ha sido secuestrado en la capital de Yemen, Sana, tras haber criticado al gobierno en relación con los enfrentamientos armados que se están produciendo en la provincia septentrional de Sada. Se ignora su paradero, y su vida corre peligro.

Muhammad al-Maqalih, de 49 años y padre de siete hijos, fue secuestrado en una calle de Sana el 17 de septiembre a las once de la noche. Testigos presenciales han contado a su familia que se lo llevaron un grupo de hombres que llegaron en un minibús blanco y con la placa de matrícula oscurecida. Los hombres desinflaron una de las ruedas de su automóvil, que estaba cerca de allí. No se ha sabido nada de él desde entonces.



© Particular

Muhammad al-Maqalih es periodista y miembro del Partido Socialista de Yemen. Los activistas locales de derechos humanos sospechan que ha sido secuestrado por agentes de las fuerzas de seguridad vestidos de civil debido a sus críticas al gobierno, en relación, en particular, con los enfrentamientos de Sada entre el ejército y los seguidores de un clérigo musulmán chií. En el sitio web del Partido Socialista de Yemen

(<http://www.aleshteraki.net>) se han publicado unos comentarios de Muhammad al-Maqalih en los que critica los homicidios de civiles a manos del ejército.

Es bien conocida la práctica en Yemen de secuestros, por agentes de seguridad, de partidarios de la oposición política y de personas críticas con el Estado, particularmente durante crisis políticas como los enfrentamientos de Sada.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- v Pidiendo a las autoridades que aclaren el paradero de Muhammad al-Maqalih y que lo dejen en libertad sin demora si se encuentra detenido exclusivamente por sus críticas al gobierno;
- v señalando que, si es así, Amnistía Internacional lo considerará preso de conciencia;
- v instando a las autoridades a que, si Muhammad al-Maqalih se encuentra recluido como sospechoso de un delito común reconocible, garanticen que está protegido contra la tortura y otros malos tratos y tiene con prontitud acceso periódico a abogados de su elección, a su familia y a los servicios médicos que pueda necesita.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 2009, A:

Presidente
 President
 'Ali 'Abdullah Saleh
 Office of the President of the Republic
 of Yemen
 Sana'a
 Yemen
Fax: +967 127 4147
Tratamiento: Your Excellency /
 Señor Presidente_

Ministro del Interior
 Minister of the Interior
 Mutaheer Rashad al Masri
 Ministry of the Interior
 Sana'a
 Yemen
Fax: +967 1 332 511
Tratamiento: Your Excellency /
 Señor Ministro

Y copias a:

Ministro de Derechos Humanos
 Minister of Human Rights
 Houda 'Ali 'Abdullatif al-Baan
 Ministry for Human Rights
 Sana'a
 Yemen
Fax: +967 1 444 833
Tratamiento: Your Excellency
 / Señor Ministro

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país.

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA YEMENÍ, SECUESTRADO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En Yemen, quienes critican al Estado suelen correr riesgo de detención, secuestro y palizas.

La región yemení de Sada, cuyos habitantes pertenecen predominantemente a la minoría chií zaidí de Yemen, ha pasado por varios periodos de conflicto en los últimos años. Se han producido enfrentamientos armados entre las fuerzas de seguridad del gobierno y los seguidores del difunto clérigo chií zaidí Hussein al Houthi, que fue víctima de homicidio en 2004. El último estallido de violencia comenzó a mediados de agosto, cuando la zona quedó prácticamente bajo estado de excepción y las fuerzas del gobierno lanzaron una creciente serie de ataques, incluidos bombardeos aéreos, contra pueblos y ciudades con objeto, aparentemente, de aplastar a los activistas armados de Hussein al Houthi.

El derecho internacional humanitario prohíbe expresamente los ataques directos contra civiles y los ataques indiscriminados y desproporcionados. El gobierno de Yemen y los activistas armados de Al Houthi están obligados jurídicamente a respetar el derecho internacional humanitario y deben garantizar que sus fuerzas se abstienen de realizar tales ataques ilegítimos

Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades yemeníes que investiguen con prontitud y de manera exhaustiva todas las denuncias de violación grave del derecho humanitario por parte de sus fuerzas, como un bombardeo aéreo efectuado, según informes, el 16 de septiembre y que, al parecer, mató a 80 civiles en Adi, pueblo de la zona de Harf Sufyan de la provincia de Amran, cerca de Sada.

Para más información, véase <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/news/arabia-saudi-debe-ayudar-refugiados-huyen-combates-yemen-20090918>

AU: 246/09 Índice: MDE 31/011/2009 Fecha de emisión: 18 de septiembre de 2009

